

SE COMUNICA ESTA DECISIÓN A LA INQUISICIÓN

MÉXICO, NOVIEMBRE 24 DE 1815⁷⁹

Con esta fecha digo al alcalde del crimen en comisión don José Antonio Noriega lo siguiente:

Respecto a la necesidad, y etcétera.

Comunícolo a vuestra señoría para los efectos consiguientes.

Dios. Noviembre 24 de 1815.

[Una rúbrica]

Señor doctor don Manuel de Flores.

⁷⁹ Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-21; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 58, p. 257.